

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“ REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. C.A. ”**

En la ciudad de Ambato, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía “ REPRESENTACIONES J. LEONARDO SORIA L. COMPAÑÍA ANONIMA.”, ubicadas en la vía a Tangaiche s/n y Ave. El Cóndor, Sector American Park; se encuentran presentes los señores accionistas: Gladys Mercedes Soria de Chacón, Carola del Rocío Chacón Soria, María Cristina Chacón Soria, Cesar Leonardo Chacón Soria y Luis Enrique Chacón Soria, quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Universal, para tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR**
- 3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**
- 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE FECTIVO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Aprobado el orden del día, preside la sesión el señor Juan Chacón Mancheno, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Gladys Soria de Chacón, Gerente General. Se encuentran también presentes el Comisario Revisor Dr. Mauro Urrutia, la Jefe Comercial Dra. Jeakeline Fernández, y la Contadora Ing. Maritza Sánchez.

El señor Presidente da inicio a la sesión y dispone que se trate el primer punto:

- 1. PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL**

La señora Gerente General da lectura a su informe, el mismo que pone a consideración de los asistentes.

El señor Presidente agradece a la Gerencia General por el trabajo realizado en su larga trayectoria empresarial. Toma la palabra la Sra. Carola Chacón quien manifiesta que este año ha demandado de mucho esfuerzo y dedicación, razón por la cual agradece a la Gerencia General por su incansable labor, reconociendo el sacrificio y dedicación demostrados a lo largo de estos años, a este agradecimiento se suma el resto de accionistas. Interviene el Ing. Luis Enrique Chacón quien agradece el trabajo y colaboración de todas las personas que trabajan en la Compañía por su apoyo permanente a la gestión gerencial.

**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD. APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR LA SEÑORA GLADYS SORIA DE CHACON, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.**

El Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

**2. SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR**

La Sra. Gerente General manifiesta que el informe de Comisario Revisor fue entregado en las oficinas de la Compañía con la suficiente antelación, y se procede a dar lectura de inmediato al informe, el mismo que presenta varios indicadores financieros que se encuentran en total relación con los presentados en el informe de Gerencia General, se realiza varias consultas las mismas que son absueltas con la precisión y detalle requerido.

El señor Presidente pone a consideración el Informe de Comisario Revisor, lo somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR DOCTOR MAURO URRUTIA, COMISARIO REVISOR DE LA COMPAÑÍA.**

El señor Presidente agradece al Dr. Mauro Urrutia- Comisario Revisor, por su colaboración a lo largo de los últimos años.

El presidente dispone que se trate el tercer punto:

**3. TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.**

La señora Gladys Soria da lectura al informe de auditoría externa presentado por la firma de Auditores "Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda." correspondiente al año 2012, en el cual se hace referencia a la normativa legal vigente emitida por la superintendencia de compañías, mediante la cual la Compañía entró en el proceso de transición de NIIF en el año 2011 y NIIF completas en el año 2012 al encontrarse dentro del tercer grupo. El señor Leonardo Chacón realiza algunas consultas a la Ing. Maritza Sánchez sobre el impacto de la aplicación de la normativa vigente, las consultas son absueltas, se realiza las recomendaciones en cada caso, y se da por concluido este punto.

**4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Interviene la Ing. Maritza Sánchez, Contadora de la Compañía, quien manifiesta que los Estados Financieros correspondientes al año 2012 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, los mismos que fueron entregados a los señores accionistas, señor comisario revisor, y auditores externos, por lo tanto está dispuesta a absolver cualquier duda o brindar mayor información sobre cualquier aspecto relacionado con los Estados Financieros.

En este punto se presentan varias inquietudes sobre los resultados alcanzados por la Compañía, tomando en consideración que en este año al igual que en los dos últimos años el anticipo del impuesto a la renta se convirtió en el impuesto definitivo, el mismo que al ser registrado contra las utilidades originó una pérdida contable, a estos resultados se sumó el cierre del proyecto TRISTAR en el último trimestre del año y la necesidad de redefinir un nuevo modelo de distribución, además es necesario resaltar el impacto de la aplicación completa de las NIIF, con esta aclaración interviene el Ing. Luis Enrique Chacón quien manifiesta que una vez cerrado el proyecto que la Compañía mantenía con Nestlé es necesario reemplazar con nuevas líneas que permitan a la Compañía mejorar sus resultados contemplando la posibilidad de realizar la importación directa de productos que aporten con un mejor margen de rentabilidad y que sean aceptados en los mercados a donde llega la Compañía.

Luego de tratarse algunas precisiones sobre algunos aspectos relevantes del ejercicio económico del año 2012, así como de los resultados alcanzados, el señor Presidente somete a votación estos estados financieros y la Junta resuelve:

**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012.**

Finalmente, El Presidente dispone que se trate el último punto:

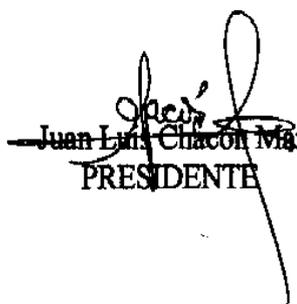
##### **5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

El señor Presidente dispone un receso de cuarenta minutos para proceder con la elaboración del Acta, una vez que está disponible, se reinstala la sesión con los mismos asistentes a la Junta y se da lectura a la misma y la Junta resuelve:

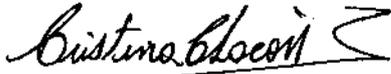
**RESOLUCION: LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUELVE, POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ACTA DE ESTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.**

Cuando son las veinte horas y treinta minutos el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas a esta Junta General y da por concluida la misma.

Para constancia de lo actuado firman respectivamente el señor Presidente, la señora Secretaria y los señores Accionistas

  
Juan Luis Chacón Mancheno  
PRESIDENTE

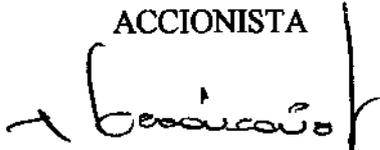
  
Gladys Mercedes Soria Vela de Chacón  
SECRETARIA - GERENTE GENERAL



María Cristina Chacón Soria  
ACCIONISTA



Carola del Rocío Chacón Soria  
ACCIONISTA



Luis Enrique Chacón Soria  
ACCIONISTA



César Leonardo Chacón Soria  
ACCIONISTA